

La Carga a Bordo de SUBE Llega a San Rafael

26/05/2024



La Secretaría de Transporte de la Nación anunció que a partir de mañana nuevas localidades de la Argentina se sumarán al sistema Carga a Bordo de la Tarjeta SUBE. Entre ellas está San Rafael.

Los pasajeros podrán acreditar el saldo en las validadoras de los colectivos, sin tener que acercarse a una Terminal Automática tras cargar el plástico mediante la nueva app SUBE, homebanking, cajeros automáticos y billeteras virtuales.

Al subir al colectivo, el usuario deberá indicar al chofer que necesita acreditar una carga y acercar la SUBE en la validadora, donde paga el viaje. Una vez que la máquina informe que el saldo sea aplicado, el pasajero abonará su viaje en forma habitual.

Las localidades donde estará disponible Carga a Bordo son las siguientes:

En Buenos Aires: Bahía Blanca, Balcarce, Chivilcoy, Junín, Necochea, Olavarría, Villa Gesell, Pinamar, Partido de la

Costa y General Pueyrredón. En Entre Ríos: Concordia y Paraná. En Chaco: Resistencia y alrededores. En Jujuy: Palpalá y San Salvador de Jujuy. En Neuquén: Plottier y San Martín de los Andes. En Río Negro: Cipolletti, General Roca, Bariloche y Viedma. En Santa Fe: Santa Fe y alrededores, Rafaela, y Venado Tuerto. En Mendoza: San Rafael y alrededores, Ciudad de Mendoza y alrededores. En Santiago del Estero: La Banda. En Santa Cruz: Río Gallegos.

La función ya se encuentra en los colectivos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Esquel, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Concepción del Uruguay, Tornquist, Azul, Reconquista, Neuquén, Rosario, Tandil, Rawson, Trelew, Villa María, Río Cuarto y líneas provinciales de Catamarca, San Juan, y Chubut.

Por otra parte, continuará vigente la Tarifa Social Federal en todo el territorio nacional, que permite el 55% de descuento en el valor del boleto del transporte público.

Los grupos sociales que se reciben este beneficio son los jubilados, pensionados, personal doméstico, alumnos del plan Progresar, entre otros.